**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**Ejercicio[1]**

| 2025 |
|---|

## 1. DATOS DE LA ENTIDAD

### A. Identificación de la entidad

Denominación

| Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante |
|---|

Régimen Jurídico[2]

| Asociación sin ánimo de lucro, dando el cumplimento de lo establecido en el Art. 3º.3 de la Ley de Asociaciones, remitido al registro de Alicante. |
|---|

Registro de Asociaciones[3]

| Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, de la Sección PRIMERA del Registro Provincial de Alicante |
|---|

| Número de Inscripción en el Registro correspondiente | Fecha de Inscripción[4] | CIF |
|---|---|---|
| 5.303 | 29/07/1996 | G-53.113.221 |

### B. Domicilio de la entidad

| Calle/Plaza | Número | Código Postal |
|---|---|---|
| C/ Poeta Blas de Lomas | 8 | 03005 |

| Localidad / Municipio | Provincia | Teléfono |
|---|---|---|
| Alicante | Alicante | 965131512 |

| Dirección de Correo Electrónico | Fax: |
|---|---|
| info@ademalicante.org | |

## 2. FINES ESTATUTARIOS[5]

- Promoción de toda clase de acciones destinadas a mejorar el conocimiento sobre la enfermedad y situación de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple.
- Fomentar el conocimiento y la amistad entre los afectados de Esclerosis Múltiple, su entorno más directo (familiares y amigos), profesionales vinculados con el tratamiento, curación y prevención de esta enfermedad neurológica y opinión pública en general.
- Intercambiar experiencias y conocimientos entre los afectados y sensibilizar a la opinión pública y a las administraciones sobre los problemas, de toda índole, de los afectados de Esclerosis Múltiple.
- Ayudar a los afectados de Esclerosis Múltiple que lo soliciten en los distintos campos en los que les puedan surgir dudas y necesiten ayudas profesional, asistencial y apoyo.
- Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda a fin de proporcionar la integración social de los afectados en el entorno en el que se desarrollan.
- Estimular y promover la investigación científica de la Esclerosis Múltiple en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- Cooperar con todas las Asociaciones de Esclerosis Múltiple y de cualquier ámbito territorial a fin de conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados. Así mismo colaborar con aquellas asociaciones de características similares que persigan los mismos fines.

### 3. NÚMERO DE SOCIOS

| Número de personas físicas asociadas | Número de personas jurídicas asociadas | Número total de socios[6] |
|---|---|---|
| 319 | 0 | 319 |

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

| |
|---|
| |

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

| |
|---|
| Centro Socio Asistencial |

Servicios comprendidos en la actividad[10]

| |
|---|
| **Atención Social. Servicio de información, atención y asesoramiento** |

Breve descripción de la actividad[11]

**La trabajadora social** ha realizado realiza la atención de las personas que acuden a la asociación planteando cualquier tipo de necesidad, ofreciendo información, orientación y asesoramiento sobre recursos sociales, materiales e institucionales a todos los socios afectados que lo demanden y gestionando, si es posible, los recursos necesarios para mejorar la situación de cada afectado /a y de su familia.

**La profesional** estudia cada caso y elabora un proyecto de intervención, siempre y cuando se precise el mismo, en el que se intenta paliar las necesidades de cada usuario, coordinadamente con las trabajadoras sociales de los Centros Sociales, de los Centros de Salud y/o otros recursos especializados.
Además, es el primer contacto cuando la persona viene por primera vez a la Asociación, encargándose de conocer su situación personal y de informarle y orientarle sobre la enfermedad y el funcionamiento de la asociación. Con el fin de que la persona con EM vaya conociendo y asimilando más la enfermedad se les facilita las publicaciones de Esclerosis Múltiple necesarias sobre aspectos médicos, sociales, laborales, psicológicos, etc.
El diagnóstico de una enfermedad incurable y de evolución impredecible como es la Esclerosis Múltiple provoca, en la mayoría de los casos, un fuerte impacto social y psicológico y una
huella emocional muy fuerte. La información es fundamental para mitigar el impacto y hacer frente a la enfermedad.
Metodología utilizada:
Recepción de las demandas a través de la entrevista inicial, análisis de las mismas y detección de las necesidades, con la finalidad de realizar una gestión de éstas o derivar al recurso más adecuado
Momentos de Intervención:

- Orientación en gestiones y tramitaciones puntuales a nivel individual, relacionadas con recursos y prestaciones socio-sanitarias.
- Intervenciones de carácter familiar en coordinación con el servicio de Psicología, ante posibles disfunciones o desestructuraciones familiares.
- Seguimiento, control y ejecución de los Grupos de Ayuda Mutua
- Clico de Talleres informativos y prácticos de atención social y psicológica.
- Puesto en marcha del SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO para socios y familiares directos
- Actividades de ocio y tiempo libre

Líneas de actuación:

- Atención directa a los usuarios
- Servicios en el domicilio.
- Coordinación y gestión de la Asociación.
- Grupos de Ayuda Mutua –Encuentros ¿Hablamos?
- Ciclo de Talleres informativos y prácticos.
- Información, citación y coordinación del Servicio de Asesoramiento Gratuito.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad[12]

| Tipo de personal | Número |
|---|---|
| Personal asalariado | 1 |

| | |
|---|---|
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | |

**C. Coste y financiación de la actividad**

| COSTE[13] | IMPORTE |
|---|---|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 28.883,71 |
| Otros gastos de la actividad | 6.854,98 |
| a. Arrendamientos y cánones | 1.514,69 |
| b. Reparaciones y conservación | 877,19 |
| c. Servicios de profesionales independientes | 705,80 |
| d. Transportes | 895,93 |
| e. Primas de seguros | 609,33 |
| f. Servicios bancarios | 245,18 |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 300,15 |
| h. Suministros | 846,86 |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 859,85 |

| | |
|---|---|
| Amortización de inmovilizado | 808,70 |
| Gastos financieros/ gastos extraordinarios | |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| **COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 36.547,39 |

| **FINANCIACIÓN** | **IMPORTE** |
|---|---|
| Cuotas de asociados | 2.788,65 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14] | |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15] | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública[16] | 33.758,74 |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | 33.758,74 |
| c. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| a. Subvenciones | |
| b. Donaciones y legados | |
| c. Otros | |
| **FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 36.547,39 € |

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Se ha dado información y asesoramiento a 736 personas y se han realizado 23 entrevistas iniciales a recién diagnosticados y más de 978 intervenciones telefónicas y por e-mail

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas de Esclerosis Múltiple y/o enfermedad Neurodegenerativa con o sin discapacidad y sus familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[17]

Tener Esclerosis Múltiple y/o enfermedad neurodegenerativa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:
Las actuaciones llevadas a cabo en el área de trabajo social:

| GESTIÓN DE AYUDAS y RECURSOS SOCIO-COMUNITARIOS | |
|---|---|
| Revisiones de grado valoración de la dependencia | 8 |
| Solicitud del certificado de Discapacidad | 11 |
| Solicitud Tarjetas de Estacionamiento con movilidad reducida | 3 |
| Solicitud de Exención en el Impuesto de Circulación | 3 |
| Solicitud de ayudas individualizadas de adaptación del baño, ayudas técnicas, ayudas al transporte. | 6 |
| Solicitud de pensión de Incapacidad y gran invalidez | 8 |

| SERVICIOS DEL T.S. | |
|---|---|
| Organización de Actividades de Ocio y Tiempo Libre | 3 |
| Entrevista inicial recién diagnosticados | 26 |
| Seguimiento de casos | 30 |
| Encuentros ¿hablamos? | 5 |
| Visitas domiciliarias/hospitales/residencias | 6 |
| Intervenciones telefónicas y por e-mail | 734 |

Además, la Trabajadora Social realiza una labor de gestión dentro de la Asociación, ocupándose de:

- Elaboración, presentación y justificación de los proyectos presentados a los diferentes organismos públicos y privados para poder conseguir las subvenciones pertinentes y, así, conseguir fondos económicos para el manteniendo del centro Socio-asistencial.
- Entrevistas al nuevo asociado y socios antiguos con el fin de realizar valoraciones iniciales y continuas, con el objetivo de crear las historias sociales de los afectados.
- Estas entrevistas se realizan tanto en la sede de la Asociación como en el domicilio de la persona interesada.
- Realización, conjuntamente con el resto del equipo de profesionales, de un Plan de Atención Personaliza de los afectados y familiares. Así como, la realización de un seguimiento continuo de dicho Plan.
- Elaboración de la memoria anual de servicios y actividades.
- Gestión del transporte adaptado del Centro.
- Coordinación y seguimiento de los servicios de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y psicología.
- Gestión los recursos existentes para el mantenimiento de la entidad y la realización de actividades.
- Organización de actividades de ocio y tiempo libre.

***Encuentros realizados, evaluación y resultados:***

Se realizaron **cinco encuentros**, de tres horas cada uno, **tres para personas afectadas** por EM y **dos específicos**, **uno sólo para familiares y otro mixto**. Se amoldó el horario en el encuentro de familiares, realizándolo por la tarde. En los encuentros para afectados comenzamos con un tema elegido por los usuarios, excepto en el primero. Todos los encuentros fueron presenciales, para fomentar la cohesión de grupo y mejorar habilidades sociales. *La evaluación de estos se realiza a través de las encuestas de satisfacción, preguntas abiertas y valoraciones globales con puntuaciones del 1 al 10.* Este año se eliminó la valoración del grupo. Los objetivos y resultados de la evaluación se especifican en la tabla inferior.

| ENCUENTROS REALIZADOS "¿HABLAMOS? ..." |
|---|
| **OBJETIVOS:** Crear un espacio seguro, de apoyo emocional donde expresar sentimientos, temores y dudas. Donde poder intercambiar experiencias, ideas, recursos, información, o lo que surja, en un ambiente de libertad y seguridad. Los temas surgen según las necesidades del grupo, aunque se comience con un tema específico. |
| **RESULTADOS OBTENIDOS** |
| ***Primer encuentro:*** la participación presencial fue de 10 personas, aunque se apuntaron 12**.** ***Fecha: 10 de febrero del 2025***<br><br>***Valoración global del encuentro*: 9 *Del profesional:* 9,9**<br><br>***Se cumplieron con creces las expectativas.* Ya que *esperaban***: compartir experiencias y aprender de las de los compañeros en un espacio seguro y ***se sintieron*,** reforzadas, comprendidas, agradecidas, a gusto, seguras, cómodas en un espacio de confianza y seguro, y en general agradecidas. Sólo una persona dijo estar algo nerviosa al comienzo del encuentro, sintiéndose más tranquila al final del mismo.<br>**Lo que más gustó:** la tranquilidad y la confianza transmitida, la intensidad del encuentro y los temas tratados. Sentir comprensión sin juicios. Enriquecerse con las distintas experiencias. La capacidad de los participantes para compartir. Saber que los compañeros tienen los mismos sentimientos ante la EM. Conocer personas nuevas. Lo cómodo que te sientes aun |

siendo la primera vez y no conocer a nadie. Poder desahogarse **Lo que menos gustó**: que les pareció corto.
**Recomendarían el encuentro** por lo interesante, para sentirse, escuchado y ayudado, por ser liberador, para sentirse en paz, porque te entienden, no te juzgan y nadie te obliga a participar. Ayuda escuchar y hablar.

***Segundo encuentro:*** se apuntaron 11 personas y asistieron 8. ***Fecha: 28 de abril del 2025***

***Valoración global del encuentro*: 10 *Del profesional:* 10**

***Se cumplieron con creces las expectativas.*** *Se comenzó hablando de las dificultades para viajar con EM.* ***Esperan*:** un lugar seguro donde compartir y conocer otras experiencias, expresarse y aprender. ***Se sintieron*:** a gusto, tranquilas, felices, cómodas y seguras.
**Lo que más gustó:** el ambiente, escuchar a los y las asistentes. Socializar y conocer otras experiencias, compartir sentimientos, la sinceridad y tranquilidad a la hora de poder expresarse. **Lo que menos gustó:** nada
**Recomendarían el encuentro** por ser enriquecedor, porque se aprende y comparte, porque luego te sientes mejor y conectas personas que te comprenden. Porque hay libertad de expresarse o no.

***Tercer encuentro:*** Se apuntaron 10 personas y asistieron 8. ***Fecha: 2 de junio del 2025***

***Valoración global del encuentro*: 9,9 *Del profesional:* 10**

***Se cumplieron con creces las expectativas de los y las participantes.*** *Se comenzó hablando de autoexigencias y culpa.* ***Esperaban*:** compartir experiencias, socializar, comprensión y acompañamiento, expresarse con confianza, escuchar y comprender a los y las compañeras. Un espacio seguro y de entendimiento, conocer a otras personas con sus dificultades. ***Sé sintieron*:** a gusto, comprendidas y tranquilas, cómodas y arropadas desde iguales.
**Lo que más gustó:** expresar sentimientos e ideas, expresarse y sentir que no se está solo/a, la confianza y el sentimiento de comprensión, escuchar y comprender, la capacidad de comunicación desde el respeto, conocer a personas en igualdad, los compañeros y la profesional. **Lo que menos gustó:** no hacer una parada y tomar un café a mitad del encuentro.
**Recomendarían el encuentro** por ser educativo, por los sentimientos de bienestar, porque si viene no dejara de hacerlo, para poder hablar y escuchar, por el sentimiento de comprensión y entendimiento, por el buen ambiente, porque es útil.

***Cuarto encuentro:*** *Asistieron 15 personas, se apuntaron 19. Fue específico para familiares y cuidadores.* ***Fecha: 18 de julio del 2025***

No se aplicaron encuestas de satisfacción. Las conclusiones de derivan de lo experimentado por las personas participantes al concluir el taller. Todas compartieron su gratitud y satisfacción. El tema que más preocupaba era, el futuro y la dificultad de comunicación con sus familiares por la falta de atención y niebla mental, y como actuar con los cambios de humor y altibajos emocionales. ***Se sintieron*** cómodas y a gusto, libres para expresarse y comprendidas por compartir dificultades afines. Acogidas.
**Les gustó:** poder compartir sus problemas y sentirse comprendidos y escuchados**,** conocer otras experiencias y como afrontan las dificultades. La apertura de la gente al contar sus dificultades. La libertad para hablar de temas que no se pueden hablar en otros ámbitos. Que ayuda a no sentirte sólo, a sentir que formas parte de algo. Que pusieran un horario especial para poder asistir.
Y **recomendarían el encuentro** por ser liberador y enriquecedor

***Quinto encuentro (mixto):*** *Asistieron 16 personas, 11 afectados y 5 familiares. Se apuntaron 20* ***Fecha 1 de diciembre del 2025***

No se aplicaron encuestas de satisfacción, pero se solicitó que compartieran su experiencia y sensaciones. **Todas las personas manifestaron un alto grado de satisfacción con el encuentro.** ***Se sintieron*** a gusto, acogidas y cómodas. Contentas por compartir sus dudas y comprendidas por ambas partes, tanto afectadas, como familiares y entre ellos. **Les gustó** poder escuchar experiencias de otras personas en situaciones similares. Y les pareció interesante como otras personas hacen frente a las dificultades diarias.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Se ha **dado información y asesoramiento** a 734 personas y se han realizado 26 entrevistas iniciales a recién diagnosticados. En las que se establece el primer contacto entre el afectado y la Asociación. En algunos casos la persona con EM viene acompañada de algún familiar y en otros, llega el familiar únicamente.
El objetivo de este encuentro es proporcionar información veraz real, a todas las personas con Esclerosis Múltiple y familiares que acuden por vez primera a la Asociación, resolviendo dudas y miedos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido los fines estatuarios de dar información y asistencia social. También se ha fomentado el encuentro entre afectados y familiares, creando grupos de ayuda mutua y talleres educativos

**F. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad[18]

Centro Socio Asistencial

Servicios comprendidos en la actividad[19]

**Rehabilitación Física. Servicio de Fisioterapia individual y grupal**

Breve descripción de la actividad[20]

El servicio de rehabilitación de adEMa se ha realizado de lunes a viernes en horario de 9h a 15h, además de la tarde de los martes de 15h a 18h. Asisten 31 usuarios en sesión individual que bien llegan a la asociación por cuenta propia o se les recoge de sus domicilios con el servicio de transporte adaptado del que disponemos. También se ha asistido domicilio a 5 pacientes, para ello la fisioterapeuta se desplaza a sus hogares y allí les realiza la terapia, debido a su gran dependencia física, todos ellos permanecen en cama durante todo el día.

Según necesidad los pacientes asisten 1 o 2 veces a la semana al servicio de rehabilitación. A pesar de ser un centro especializado en esclerosis múltiple, también asisten personas con otras patologías neurodegenerativas, actualmente tenemos 2 pacientes con ELA, 1 con ACV, 2 usuarios con Ataxia y el resto con E.M. Al ser enfermos crónicos no solemos dar altas, aunque el mes de marzo dimos un alta a una persona que asistía a rehabilitación por una fractura de húmero.

**Metodología:**
La metodología ha dependedido del objetivo específico, como mejorar la marcha, la fuerza, la coordinación o la postura. Algunas técnicas que hemos utilizado son:

- Ejercicios de control postural y equilibrio: Uso de superficies inestables, ejercicios con paralelas, y tareas

funcionales (como mantener la bipedestación).

- Entrenamiento de la marcha: Si es posible, el paciente practicará la marcha asistida o con dispositivos (paralelas, cinta andadora, bastones o marcha nórdica). Se corregirán patrones anómalos.
- Fortalecimiento muscular: Ejercicios específicos para grupos musculares debilitados (por ejemplo, con lastres, bandas elásticas, pesas o con el propio peso del cuerpo).
- Terapia de neurofacilitación: Técnicas como el método Bobath, Kabat o ejercicios de facilitación propioceptiva neuromuscular para favorecer la neuroplasticidad y el control motor.
- Neurodinamia: Movilizaciones con el objetivo de general deslizamiento y tensión neural de segmentos determinados para mejorar la calidad de desplazamiento de los tejidos y evitar adherencias y atrapamientos.
- Ejercicios funcionales: Tareas relacionadas con actividades cotidianas, como levantarse de una silla, subir escaleras, o trasladar objetos.
- Terapia con biofeedback o dispositivos tecnológicos: Uso de biofeedback o sistemas como la cinta andadora.
- Presoterapia: Antes de aplicar presoterapia, se ha hecho una valoración fisioterapéutica para descartar la presencia de edemas o trastornos circulatorios. Una vez, se valora que el paciente puede utilizar la presoterapia, se le ha programado una o dos sesiones a la semana con duración de 40 minutos, en las que a través del dispositivo se ha aplicado una presión controlada y secuencial en las extremidades inferiores de los pacientes.

* PILATES ADAPTADO A LA DIVERSIDAD FÍSICA
* HIDROTERAPIA ADAPTADA mayoría de los casos se encuentran encamados, se trata de 6 personas a las que

**G. Recursos humanos asignados a la actividad[21]**

| **Tipo de personal** | **Número** |
|---|---|
| Personal asalariado | 1 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | |

**H. Coste y financiación de la actividad**

| **COSTE[22]** | **IMPORTE** |
|---|---|
| Gastos por ayudas y otros | |
| d. Ayudas monetarias | |
| e. Ayudas no monetarias | |
| f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| f. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| g. Compras de materias primas | |
| h. Compras de otros aprovisionamientos | |
| i. Trabajos realizados por otras entidades | |

| | |
|---|---|
| j. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 33.985,92 |
| Otros gastos de la actividad | 6.854,98 |
| l. Arrendamientos y cánones | 1.514,69 |
| m. Reparaciones y conservación | 877,19 |
| n. Servicios de profesionales independientes | 705,80 |
| o. Transportes | 895,93 |
| p. Primas de seguros | 609,33 |
| q. Servicios bancarios | 245,18 |
| r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 300,15 |
| s. Suministros | 846,86 |
| t. Tributos | |
| u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| v. Otras pérdidas de gestión corriente | 859,85 |
| Amortización de inmovilizado | 808,70 |
| Gastos financieros/ gastos extraordinarios | |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| **COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 41.649,60 |

| **FINANCIACIÓN** | **IMPORTE** |
|---|---|
| Cuotas de asociados | |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[23] | |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[24] | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública[25] | 6.739,21 |
| d. Contratos con el sector público | |

| | |
|---|---|
| e. Subvenciones | 6.739,21 |
| f. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | 34.910,39 |
| d. Subvenciones | 16.424,72 (COCEMFE Alicante a través de subvenciones de Conselleria de Sanidad)<br>8.644,91 (COCEMFE Alicante a través de Generalitat Valenciana convocatoria IRPF)<br>9.840,76 (fundación La Caixa) |
| e. Donaciones y legados | |
| f. Otros | |
| **FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 41.649,60 |

**I. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Asisten 31 usuarios en sesión individual y 5 pacientes a domicilio, más 14 pacientes en las sesiones de grupo.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Esclerosis Múltiple y/o enfermedad Neurodegenerativas con necesidad de realizar Rehabilitación física individual o grupal.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[26]

Tener E.M. y/o enfermedades Neurodegenerativas y necesitar Rehabilitación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

**Hidroterapia Adaptada:** El programa de hidroterapia adaptada a la EM se ha realizado con 7 pacientes en 1 sesión semanal de 1 hora cada semana, en concreto los viernes de 13 a 14 horas. La actividad se ha realizado en la piscina adaptada del Club Arena de la playa de San Juan.
La actividad física adaptada la ha realizado la fisioterapeuta de adEMa en colaboración con la psicóloga de la asociación que acudían en calidad de voluntaria para a ayudar en las tareas de vestuario de los/as usuarios/as y para una vez dentro de la piscina acompañar a aquellas personas a los que les resultaba difícil o imposible la bipedestación en el agua.
El 90 % de los participantes eran mujeres frente al 10 % de hombres.

ESTRUCTURA DE HIDROTERAPIA EN EM

1. Ejercicios de flotación asistida. Para que el paciente se familiarizara con el medio acuático.
2. Calentamiento mediante ejercicios aeróbicos suaves. Pequeños saltos, movimientos globales.
3. Ejercicios de movimientos de todos los rangos articulares.
4. Ejercicios de potenciación muscular de las cuatro extremidades.
5. Ejercicios de puesta en carga progresiva y reeducación neuromotora.
6. Ejercicios de coordinación y equilibrio en bipedestación.
7. Ejercicios de reeducación de la marcha, enseñanza de los patrones motores.

8. Fase de recuperación. Ejercicios de relajación, respiración y estiramientos para disminuir la espasticidad y la fatiga.

9. Relajación y recuperación muscular tras el esfuerzo.

**Pilates adaptado:** Hemos realizado las actividades en dos grupos formados por 7 personas cada uno de ellos cuya duración ha sido de 1 hora semanal. En ambos grupos el número de mujeres participantes ha sido superior (2 hombre y 5 mujeres) en el grupo con mayores necesidades; y en de 3 hombre y 4 mujeres en el grupo más autónomo.
La metodología de las clases se ha basado en el método Pilates, con el uso de la mente para controlar el cuerpo, buscando el equilibrio y la unidad entre ambos, y siempre adaptándonos a la individualidad y las características patológicas de cada paciente.
Nos hemos centrado en el desarrollo de la musculatura profunda para mantener el equilibrio corporal, dando estabilidad y firmeza a la columna.

### J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desde el servicio de rehabilitación y prevención de la autonomía personal para afectados de EM que han participado en el servicio de fisioterapia, como resultados, hemos logrado aumentar la capacidad física de los distintos pacientes según su grado de autonomía y afectación que tenían al inicio del proyecto. Se han mantenido los niveles de movilidad iniciales, aumentando en algunos casos:

- Se ha conseguido que el 71% de los pacientes mejoren o al menos no hayan disminuido su movilidad tanto en los miembros superiores como en los inferiores.
- Con las técnicas de la Rehabilitación física como son ejercicios de potenciación, equilibrio, coordinación, respiración y estiramiento, así como, la puesta en marcha de los diferentes talleres de reeducación de la marcha, de mantenimiento, de utilización de la consola nintendo WII,se ha conseguido que;

Que el 82 % de los usuarios han adquirido conocimientos para no adoptar posturas o movimientos que aumenten el nivel de espasticidad de sus músculos.
-Que el 65 % de los usuarios deambulantes no han perdido su capacidad de marcha.
-Aumentado la fuerza, la resistencia y la flexibilidad en el 100 % de los pacientes atendidos.
-Con el programa de actividad acuática adaptada (**HIDROTERAPIA)** y como resultado se han observado una mejora significativa en la calidad del patrón de marcha y en la fuerza de las extremidades inferiores. Estos resultados nos sugieren que nuestro programa ha sido beneficios tanto a nivel objetivo, como subjetivo ya que los participantes quedaron muy satisfechos y están a la espera de poder retomarlo en cuanto sea posible de nuevo.
- En las sesiones guiadas de Pilates se han obtenido resultados muy positivos en la mejora del equilibrio, mejora de los dolores lumbares crónicos de todos los participantes y la alienación pélvica, la cual resulta muy interesante ya que observamos en consecuencia una mejoría a la hora de caminar (todos los asistentes han logrado resultados positivos en los test de marcha y Barthel después de 10 meses realizando la actividad una vez a la semana).
Se ha observado de igual modo; una reducción del número de caídas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tal y como se refleja en los estatutos dentro de sus fines: es promoción de todas clases de acciones para mejorar la situación física de las personas con EM., por lo tanto, con el servicio de Rehabilitación Física individual, grupal y a domicilio se ha mejorado la movilidad de las personas, evitado atrofias y ulceras por presión, en la media de lo posible.

### K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[27]

Centro socio asistencial de adEMa

Servicios comprendidos en la actividad[28]

**Servicio de Transporte adaptado**

Breve descripción de la actividad[29]

Un problema añadido con el que se encuentran los afectados de esclerosis múltiple, es el acceso de los implicados a los servicios, debido a que muchos de estos son personas con dificultades de movilidad y autonomía. Las familias no siempre pueden trasladar a los enfermos a la sede, bien por falta de medios, vehículos adaptados, o por falta de tiempo. Además, la entidad tiene ámbito provincial por lo que, aunque la mayoría de los usuarios residen en Alicante, contamos con afectados de poblaciones como San Juan, San Vicente del Raspeig, Campello, La Alcoraya.

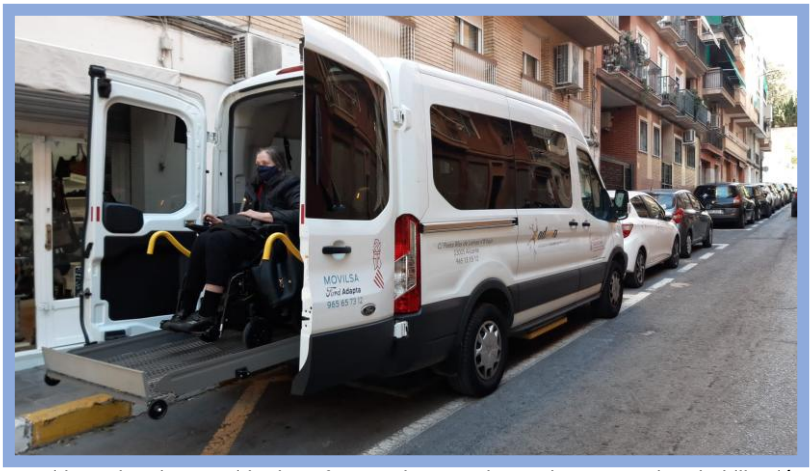

Desde el año 2004 lleva en funcionamiento **un Servicio de transporte adaptado** con la adquisición de una furgoneta adaptada de nueve plazas (incluido el conductor) que pueda hacer itinerarios de recogida de enfermos de acuerdo con los turnos de rehabilitación y atención general, así como para el desarrollo de todas las actividades que organiza la Asociación, incluidas las de ocio, tiempo libre y talleres.

De este servicio se vienen beneficiando una media de 23 usuarios semanalmente. Con un total de 1628 servicios.

**L. Recursos humanos asignados a la actividad[30]**

| Tipo de personal | Número |
|---|---|
| Personal asalariado | 1 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | |

**M. Coste y financiación de la actividad**

| COSTE[31] | IMPORTE |
|---|---|
| Gastos por ayudas y otros | |
| g. Ayudas monetarias | |
| h. Ayudas no monetarias | |

| | |
|---|---|
| i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| k. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| l. Compras de materias primas | |
| m. Compras de otros aprovisionamientos | |
| n. Trabajos realizados por otras entidades | |
| o. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 17.589,14 |
| Otros gastos de la actividad | 6.855,02 |
| w. Arrendamientos y cánones | 1.514,69 |
| x. Reparaciones y conservación | 877,19 |
| y. Servicios de profesionales independientes | 705,81 |
| z. Transportes | 895,94 |
| aa. Primas de seguros | 609,33 |
| bb. Servicios bancarios | 245,18 |
| cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 300,17 |
| dd. Suministros | 846,83 |
| ee. Tributos | 0 |
| ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| gg. Otras pérdidas de gestión corriente | 859,85 |
| Amortización de inmovilizado | 808,70 |
| Gastos financieros/ gastos extraordinarios | |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| **COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 25.252,86 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|---|
| Cuotas de asociados | |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[32] | 9.952,62 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[33] | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública[34] | |
| g. Contratos con el sector público | |
| h. Subvenciones | |
| i. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | 15.300,24 |
| g. Subvenciones | 15.300,24 (Obra social La Caixa) |
| h. Donaciones y legados | |
| i. Otros | |
| **FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 25.252,86 |

**N. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

De este servicio se vienen beneficiando una media de 23 usuarios semanalmente. Con un total de 1628 servicios.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con movilidad reducida y dificultades para desplazarse a la sede de adEMa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[35]

Tener Esclerosis Múltiple y/o enfermedades neurodegenerativas y movilidad reducida

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Un problema añadido con el que se encuentran los afectados de esclerosis múltiple, es el acceso de los implicados a los servicios, debido a que muchos de estos son personas con dificultades de movilidad y autonomía. Las familias no siempre pueden trasladar a los enfermos a la sede, bien por falta de medios, vehículos adaptados, o por falta de tiempo. Además, la entidad tiene ámbito provincial por lo que, aunque la mayoría de los usuarios residen en Alicante, contamos con afectados de poblaciones como San Juan, San Vicente del Raspeig, Campello, La Alcoraya.

Desde el año 2004 lleva en funcionamiento un Servicio de transporte adaptado con la adquisición de una furgoneta adaptada de nueve plazas (incluido el conductor) que pueda hacer itinerarios de recogida de enfermos de acuerdo con los turnos de rehabilitación y atención general, así como para el desarrollo de todas las actividades que organiza la Asociación, incluidas las de ocio, tiempo libre y talleres.

**O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Ofertar un servicio de transporte adaptado de lunes a jueves en horario de 8:30 a 14:30 horas. Atendiendo un 98 % de las solicitudes de transporte adaptado.
El nº de personas trasladadas han sido 21 personas semanalmente y se ha registrado a través de una Plantilla de control mensual de usuarios de transporte adaptado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple el fin de la igualdad de oportunidades, ofreciendo un servicio de transporte adaptado, permitiendo acceder a la Asociación a todas las personas con movilidad reducida.

**P. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad[36]

Centro Socio-asistencial de adEMa

Servicios comprendidos en la actividad[37]

**Un servicio de atención psicológica tanto a pacientes como a familiares.**

Breve descripción de la actividad[38]

***Intervenciones realizadas***
A continuación, se especifican dichas intervenciones, con resumen y objetivos generales, así como las personas atendidas (PA) en cada una de estas.

| | | |
|---|---|---|
| MOMENTOS DE CRISIS y Atención 24hora | Apoyo psicológico inmediato ante brotes o situaciones imprevistas **Objetivo:** Apoyo y orientación, para favorecer un afrontamiento adecuado y estabilidad emocional. | **5** |
| ESTADOS ANSIOSOS REACTIVOS | Facilitar información y ofrecer soporte adecuado, ante los estados emocionales ansiosos derivados de la incertidumbre y de los cambios físicos y sociales. **Objetivo:** Adquirir conocimientos y estrategias para disminuir y gestionar la ansiedad reactiva provocada por dichos cambios. | **19** |
| ESTADOS DEPRESIVOS REACTIVOS | Prestar apoyo y ofrecer información necesaria para favorecer la recuperación de la autovalía y de un estado emocional óptimo ante la pérdida de la movilidad, actividad laboral y calidad de vida. **Objetivo:** Reestructurar percepciones y pensamientos limitantes, para la integración de la enfermedad en sus vidas. Mejorar la gestión emocional. Facilitar la toma de consciencia y aceptación de las nuevas limitaciones mediante los ajustes necesarios. | **14** |
| RELACIONES INTERPERSONALES | Proporcionar herramientas para mejorar la calidad de las relaciones personales y sociales. **Objetivo:** reforzar las relaciones interpersonales, mejorar la comunicación, fomentar una autoestima adecuada, reducir el estrés y favorecer respuestas adaptativas a las nuevas demandas vitales, promoviendo un buen funcionamiento psicosocial. | **5** |
| ORIENTACIÓN LABORAL | Acompañamiento en el proceso de búsqueda activa de empleo, incluyendo orientación sobre elaboración de currículums, preparación de entrevistas y redefinición del proyecto personal. **Objetivo:** Mejorar el autoconocimiento y la autoestima, fomentar la autonomía personal, potenciar la empleabilidad y orientar hacia objetivos laborales realistas o nuevos enfoques profesionales, si las capacidades actuales impiden continuar en el empleo previo. | **2** |
| EVALUACIÓN Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA | Evaluación de funciones cognitivas (percepción, memoria, atención, etc.) y estimulación específica de aquellas áreas que presentan afectación. **Objetivo:** Descartar posibles déficits cognitivos, intervenir para el mantenimiento y mejorar de las funciones alteradas y disponer de una base que permita comparar | **4** |

| | | |
|---|---|---|
| | la evolución cognitiva a lo largo del tiempo. | |

De las personas atendidas en momentos de crisis, **tres de ellas** tuvieron que ser atendidas en diferentes ocasiones, a través de ***nuestra atención telefónica de 24 horas.***
A continuación, se presenta un ***esquema de los talleres realizados, su duración (T) y las personas que asistieron (P):***

| | | | T | P |
|---|---|---|---|---|
| **TALLERES PSICOEDUCATIVOS** | ***"EXPLORANDO LA GRATITUD"*** *II GRUPO DE ENCUENTRO* | | 2,30H | 8 |
| | ***"DISFUNCIÓN URINARIA E INTESTINAL"*** *TALLER/COLOQUIO* | | 3H | 8 |
| | ***"ARITMÉTICA EMOCIONAL"*** | "Descifro emociones" | 3H | 8 |
| | | "Opero con emociones" | 3H | 7 |
| | | "Transformo sentimientos" | 3H | 9 |
| | ***"PROGRAMA MINDFULNES PARA ALMAR EL DOLOR Y REDUCIR EL ESTRÉS"*** | "Consciencia y respiración" | 2H | 14 |
| | | "Hábitos mentales" | 2H | 12 |
| | | "Movimiento consciente" | 2H | 10 |
| | | "Responder con amabilidad" | 2H | 12 |
| | | "Apertura hacia el placer" | 2H | 9 |
| | | "Sentir con compasión" | 2H | 13 |
| | | "La conexión es la clave" | 2H | 14 |
| | | "Vivir con plenitud" | 2H | 12 |
| **TALLERES LÚDICOS** | ***PROYECTO ARTETERAPIA "ACCIÓN CREATIVA"*** | "Garabateo" | 3H | 9 |
| | | "Exploro emociones" | 3H | 8 |
| | | "Exculpo mis cualidades" | 3H | 9 |
| | | "Sendero de vida" | 3H | 7 |
| | | "Hacia lo desconocido" | 3H | 11 |

***Evaluación, objetivos y resultados obtenidos en talleres psicoeducativos y lúdicos.***

El objetivo último de estos talleres es mejorar el bienestar general de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple. A través de estas actividades se fortalecen y desarrollan competencias personales, que fomentan la autonomía y la ayuda mutua, adaptándose a las necesidades específicas del grupo. **Los resultados se obtienen con encuestas de satisfacción, preguntas abiertas y los comentarios realizados por los participantes.** A través de las **encuestas de satisfacción**, se recopiló la información para confirmar que se cumplieran los objetivos propuestos. La **puntuación media global fue de 9,95** y en el resto de **áreas evaluadas** todos los participantes se mostraron **satisfechos o totalmente satisfechos**. A continuación, se especifican los **resultados obtenidos en los talleres:**

| TALLER | OBJETIVOS | RESULTADOS |
|---|---|---|
| **"EXPLORANDO LA GRATITUD II"** *20 de enero* | Compartir y reflexionar sobre experiencias surgidas tras cinco semanas de prácticas de gratitud, posteriores al primer taller realizado a finales del 2025 y valorar los beneficios. | Los ejercicios de gratitud favorecieron la consciencia de aspectos positivos de sus vidas, el reconocimiento de las propias cualidades y un sentimiento general de agradecimiento. Destacaron mayor bienestar y felicidad, valorando la enfermedad como oportunidad para su autocuidado. Una persona comentó, ***"Hacer los ejercicios de gratitud me ayudó a conseguir vivir mejor y ser más feliz"*** |
| **"DISFUNCIÓN URINARIA E INTESTINAL"** *7 de abril* | Favorecer la comprensión de este síntoma a familiares y cuidadores. Ofrecer información adecuada que mejore las dificultades derivadas de la disfunción urinaria e intestinal en las personas que la padecen y minimicen su impacto. Abordando el tema con naturalidad. | El 100% habló con comodidad de su disfunción. La explicación de vivir con este síntoma por parte de algunos participantes, ayudó a normalizar y mejorar la sensación de incapacidad a las personas afectadas que lo esconden. El 100% de los asistentes pensaron que se cumplieron los objetivos y las expectativas fueron muy satisfactorias en general, tanto en impartición del taller, contenidos y ejercicios de suelo pélvico (impartidos por la fisioterapeuta). Mejorando la comprensión de familiares y cuidadores. |

| | | |
|---|---|---|
| **"ARITMETICA EMOCIONAL"** *3,17,31 de marzo* | Aprender conceptos básicos sobre inteligencia emocional y estrategias de gestión y autonomía emocional. Mejorar la consciencia emocional propia y ajena. Adquirir técnicas para su gestión y entender la importancia de los pensamientos y como rebajar aquellos sesgados. Comprender los beneficios de una autoestima sana. Reconocer capacidades y limitaciones. Aprender a valorarse y a automotivarse. Fortalecer resiliencia. Reflexionar sobre las estrategias y emociones personales. | El 100% de las personas participantes mostraron satisfacción con la impartición y los contenidos del taller. El 100% mejoró el reconocimiento y la gestión emocional, con mayor apertura las emociones desagradables rebajando sus estados ansiosos, con actitud proactiva ante emociones desadaptativas. El 89% elevó su bienestar emocional y redujo pensamientos limitantes. El 78% se centró más en el presente y respondiendo de forma menos reactiva ante emociones difíciles. Todos elaboraron un plan de acción valorando sus capacidades. El 88% mostró una actitud más positiva y responsable hacia sí mismo y su entorno, incrementando la motivación para fortalecer su resiliencia. |
| ***"PROGRAMA MINDFULNES PARA ALMAR EL DOLOR Y REDUCIR EL ESTRÉS"*** *Los lunes del 6 de octubre al 24 de noviembre.* | Minimizar la experiencia emocional desagradable del dolor crónico y aliviar el sufrimiento que conlleva. Rebajar estrés y ansiedad asociadas. Abrirse a la percepción de sensaciones desagradables, desde la amabilidad y compasión. Ampliar la apertura a sensaciones agradables. Fomentar la atención plena en las actividades diarias. Adquirir una actitud más compasiva y bondadosa hacia uno mismo, las dificultades y su entorno. | El 100% de las personas participantes se mostraron muy satisfechas con la impartición de los talleres, contenidos y prácticas. El 100% expresó haber rebajado la percepción de su dolor en mayor o menor grado. Mostrando además una mejora en su bienestar general y disminución del estrés y la ansiedad. El 93% utilizó las prácticas meditativas para afrontar las sensaciones de dolor y malestar. El 85 % consiguió realizar actividades diarias de forma consciente. Y el 60% pudo adquirir una actitud más compasiva hacia su dolor y las dificultades diarias. Mostrando mayor consciencia corporal y menor tensiones. |
| **PROYECTO ARTETERAPIA "ACCIÓN CREATIVA"** *5 y 19 de mayo, 16 y 30 de junio, 21 de julio* | Fomentar introspección, creatividad, el autoconocimiento y el pensamiento crítico y reflexivo. Fortalecer concentración y atención. Mejorar la capacidad para exteriorizar emociones y vivencias.<br>Aumentar confianza personal, potenciando las habilidades sociales. Disfrutar del momento presente. Rebajar estados de estrés y ansiedad. Y potenciar el desarrollo personal y el bienestar general. | El 100% de los y las participantes, pudo desinhibirse y disfrutar del momento presente, con espontaneidad y creatividad. El 82 % admitió sentirse abierto a nuevas experiencias, en los talleres. El 100% compartió con apertura sentimientos y experiencias. Reconocieron satisfacción con sus trabajos, mostrando aumento de su confianza y valía, salvo un participante, que sintió frustración con el resultado de uno de sus trabajos. El 100% expresó aumento del bienestar general. Observando nuevos descubrimientos sobre ellos mismos, durante el proceso de las obras realizadas.<br>Mostraron agradecimiento y mayor sensación de valía. Reforzaron la necesidad de seguir realizando estos talleres. Se mostraron contentos, participativos, se divirtieron y sintieron una gran cohesión en los grupos, debido a las actividades conjuntas, afianzando sus habilidades sociales y autoestima. |

Estamos muy satisfechos con los grupos, su participación y el desarrollo de los talleres, **se cumplieron todos los objetivos y superaron nuestras expectativas**. En el *programa mindfulness*, los comentarios fueron muy positivos, las personas participantes disfrutaron tanto la parte teórica como la práctica. **Se formó un grupo de wasap con 14 afectados**, para que las personas que no podían venir de manera presencial, pudieran seguir el taller. Se facilitó un resumen de la parte teórica global del taller al comienzo del mismo, enviando por wasap las prácticas diarias semanales, videos con información de refuerzo y meditaciones. Al finalizar se dieron diplomas a todos los asistentes.

Los talleres semanales de **memoria** y **rehabilitación de miembros superiores** tienen como objetivo general mejorar la calidad de vida y el bienestar general de las personas participantes. Ambos programas realizan una intervención integral, abordando tanto áreas específicas como, de manera transversal, las **actividades de la vida diaria** y las **habilidades sociales**. Se promueve la cooperación, la cohesión grupal, la ayuda mutua, la autonomía personal y la adopción de hábitos saludables. La evaluación de los resultados se realiza mediante la observación de la evolución en los ejercicios, cuestionarios y encuestas de satisfacción anuales. A continuación, se presentan los principales objetivos y resultados.

| **TALLER DE MEMORIA** (estimulación y rehabilitación cognitiva) | |
|---|---|
| **Áreas trabajadas:** *orientación, atención, memoria, funciones ejecutivas, lenguaje, praxias, gnosias, funciones visoespaciales…* | |
| OBJETIVOS | RESULTADOS |
| ***Prevenir, mantener y potenciar** las funciones cognitivas en sus diferentes áreas, **compensando** aquellas que estén más afectadas. Enseñar técnicas para el ahorro de energía y simplificación del trabajo, con el fin de prevenir la fatiga. **Preservar** todo lo que sea posible la **independencia personal en las AVD**. Mejorar las relaciones sociales y la autoestima.* | El 98% de las personas participantes mostró mejora significativa en atención y concentración durante las actividades plásticas, así como en las funciones ejecutivas a través de ejercicios específicos (Torre de Hanoi, adivinanzas y juegos creativos). El 100% adquirió mayor confianza en sí mismo y mejoró el uso de dispositivos móviles. Asimismo, la comunicación y la dicción mejoraron en el 100% de las personas que presentaban dificultades del habla, aumentando la conciencia sobre sus propias capacidades y potenciándolas. EL 100% se responsabilizó de sus necesidades, solicitando ayuda de manera adecuada y sin frustración. La interacción grupal fue inmejorable, destacándose un clima de cooperación y apoyo mutuo. |
| **TALLER PARA LA MOVILIDAD DE MIEMBROS SUPERIORES** | |
| **Áreas trabajadas:** *motricidad fina y gruesa, coordinación, precisión, sensibilidad, atención y concentración. Gnosias y praxias…* | |
| OBJETIVOS | RESULTADOS |
| ***Prevenir, preservar y/o ralentizar** la limitación de movimiento, coordinación y destreza en brazos y manos. **Mejorar** fuerza, resistencia y sensibilidad. **Compensando y reeducando** las zonas afectadas. Además de **promover** técnicas para mejorar la autonomía. **Preservar** la movilidad todo lo que sea posible y **fomentar** la **independencia personal en las AVD**. Mejorar las relaciones sociales y la autoestima.* | El 100% de las personas participantes mejoró su autonomía dentro de sus propias capacidades. El 75% descubrió formas alternativas de realizar tareas que habían abandonado previamente debido a sus limitaciones. Se observaron mejoras, en distintos grados, en la coordinación óculo-manual y la psicomotricidad, así como una mejor capacidad de control del temblor en el 70% de los participantes. El 100% mostró una mejora en la conciencia y disociación corporal, utilizando ayudas técnicas para la realización de determinados ejercicios. La integración y el clima grupal fueron óptimos, destacándose una participación cohesionada y colaborativa. |

Estamos muy satisfechos con el desarrollo de estos talleres. La continuidad de la música, los ritmos y los teclados en ambos talleres sigue suponiendo un desafío, pero, a pesar de las dificultades de movilidad de algunas personas participantes, todas han logrado interpretar piezas sencillas y leer notas musicales, culminando con la interpretación de villancicos como despedida antes de las vacaciones navideñas.

También se realizaron salidas de ocio para favorecer la inclusión y las relaciones sociales fuera de la sala. Se llevaron a cabo dos salidas: una para tomar algo en un bar cercano y otra para visitar los belenes de la Diputación Provincial de Alicante. Al finalizar, se acudió a una cafetería y se incorporaron personas de la asociación que no participan habitualmente en los talleres, lo que enriqueció la experiencia grupal. Aunque se programó una tercera salida cultural, no pudo realizarse por motivos climáticos.

Además de las manualidades en fechas señaladas y los talleres de cocina, y una actividad de audioteatro corto que resulto muy ilusionante, este año se pintaron 50 cuadros como obsequio para los patrocinadores de una carrera solidaria organizada por la Policía Nacional de Alicante en beneficio de la asociación. Esta actividad incrementó notablemente la motivación y la autoestima de las personas participantes, promoviendo una mayor implicación y la aportación de nuevas ideas y propuestas para futuras actividades.

En los cuestionarios de satisfacción, la totalidad de los participantes se mostró de acuerdo o muy de acuerdo en todos los apartados, destacando la satisfacción con las actividades, los ejercicios y el grupo.

**Q. Recursos humanos asignados a la actividad[39]**

| **Tipo de personal** | **Número** |
|---|---|
| Personal asalariado | 1 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | |

**R. Coste y financiación de la actividad**

| COSTE[40] | IMPORTE |
|---|---|
| Gastos por ayudas y otros | |
| j. Ayudas monetarias | |
| k. Ayudas no monetarias | |
| l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| p. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| q. Compras de materias primas | |
| r. Compras de otros aprovisionamientos | |
| s. Trabajos realizados por otras entidades | |
| t. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 23.479,31 |
| Otros gastos de la actividad | 6.855,04 |
| hh. Arrendamientos y cánones | 1.514,69 |
| ii. Reparaciones y conservación | 877,20 |
| jj. Servicios de profesionales independientes | 705,81 |
| kk. Transportes | 895,94 |
| ll. Primas de seguros | 609,33 |
| mm. Servicios bancarios | 245,19 |
| nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 300,16 |
| oo. Suministros | 846,87 |
| pp. Tributos | |
| qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| rr. Otras pérdidas de gestión corriente | 859,85 |
| Amortización de inmovilizado | 808,71 |
| Gastos financieros/ gastos extraordinarios | |
| Diferencias de cambio | |

| | |
|---|---|
| Adquisición de inmovilizado | |
| **COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 31.143,06 |

| **FINANCIACIÓN** | **IMPORTE** |
|---|---|
| Cuotas de asociados | 8.280,23 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[41] | 1.214,38 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[42] | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública[43] | 16.476,70 |
| j. Contratos con el sector público | |
| k. Subvenciones | 16.476,70 |
| l. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | 5.171,75 |
| j. Subvenciones | 3.000 |
| k. Donaciones y legados | 2.171,75 |
| l. Otros | |
| **FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD** | 31.143,06 |

**S. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

A continuación, mostramos unas tablas de las personas atendidas:

Entre enero y diciembre de 2025 se realizaron un total de **431 sesiones individuales de atención psicológica**. Durante este periodo se atendió a **50 personas, un** 43% más respecto al año anterior, debido a un alto porcentaje de nuevos diagnosticados a partir de septiembre y a recaídas por brotes. Se ofreció **atención puntual** a 8 afectados/as. Dando alta terapéutica **a 7 personas por mejoría clínica** y a **2 por incorporación a su actividad laboral.** El resto de las personas atendidas **continúa con apoyo o seguimiento psicológico**, con una frecuencia **semanal, quincenal o trimestral**, tanto de manera **presencial como telefónica**

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas de Esclerosis múltiple y/o enfermedades Neurodegenerativas y sus familiares que necesitan atención Psicológica.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[44]

Tener Esclerosis Múltiple y/o enfermedades Neurodegenerativas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Tal y como se refleja en los estatutos dentro de sus fines: es promoción de todas clases de acciones para mejorar la situación psicológica de las personas con EM., por lo tanto, con el servicio de Atención Psicológica individual, grupal y a domicilio se ha mejorado la movilidad de las personas, evitado atrofias y ulceras por presión, en la media de lo posible

**T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Para una valoración adecuada de las necesidades terapéuticas de las personas que acuden a nuestro servicio, es necesario el uso de métodos tanto cualitativos como cuantitativos, a través de entrevistas estructuradas y semiestructuradas, escalas y test. La evaluación se realiza teniendo en cuenta, tanto los informes médicos como neurológicos aportados, así como las características personales y psicosociales del afectado/a.

| INVENTARIOS Y CUESTIONARIOS | |
|---|---|
| - Inventario de Depresión de Beck (BDI). | - Medición de severidad de la depresión. |
| - Inventario Ansiedad de Beck (BAI). | - Medición de gravedad de la ansiedad. |
| - Inventario de asertividad de Rathus (RAS). | - Medición del grado de asertividad. |
| - Cuestionario Ansiedad Estado/Rango (STAI). | - Medición de ansiedad como estado o como rango. |
| - Cuestionarios de satisfacción. | - Medición del grado de satisfacción. |
| - Cuestionario de Seguimiento de Andrés y Bas (1986). | - Medición del grado de utilidad de terapia y estrategias. |
| **ESCALAS** | |
| - Overall Anxiety Severity and Impairment Scale (OASIS).<br>- Overall Depression Severity Impairment Scale (ODSIS).<br>- Escala Gencat de Calidad de Vida (adaptada).<br>- Escala de autoestima de Rosenberg.<br>- Escala de memoria Wechsler-III (WMS-III)<br>- Perceived Stress Scale (PSS) | - Medición y registro de ansiedad.<br><br>- Medición y registro de depresión.<br><br>-Medición del bienestar percibido en las áreas de vida.<br>- Medición de autoestima personal.<br>- Evaluación de aprendizaje y memoria.<br>- Evaluación del estrés percibido. |
| **TEST** | |
| - Test de Símbolos y Dígitos (SDMT)<br>- Test de colores y palabras de Stroop. | - Detección disfunciones cognitivas.<br>- Medición de atención selectiva y el control inhibitorio. |
| **REGISTROS Y AUTORREGISTROS** | |
| Todo tipo de encuestas y tablas de registro, para uso diario de trabajo personal. Tanto para el profesional como para las personas atendidas. | |

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tal y como se refleja en los estatutos dentro de sus fines: es promoción de todas clases de acciones para mejorar la situación de las personas con EM., por lo tanto, con los Talleres de Memoria y de Rehabilitación de los miembros superiores se ha mejorado la capacidad cognitiva de las personas, evitando olvidos y mejora de la memoria a corto plazo, en la media de lo posible.

**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[45]**

**A. Medios Personales[46]**

- Personal asalariado Fijo

| Número medio[47] | Tipo de contrato[48] | Categoría o cualificación profesional[49] |
|---|---|---|
| 5 | 200-289-239 | 01,02,08 Epígrafe: I.T. 0,65 % I.M.S. 1% |

- Personal asalariado No Fijo

| Número medio[50] | Tipo de contrato[51] | Categoría o cualificación profesional[52] |
|---|---|---|
| 2 | 510 | -02- Epígrafe: IT 0,65 % I.M.S. 1% |

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

| Número medio[53] | Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad |
|---|---|
| 5 | 1 TRABAJADORA SOCIAL<br><br>1 FISIOTERAPEUTA<br><br>1 PSICOLOGA CON DISCAPACIDAD<br><br>1 CONDUCTOR DE FURGONETA ADAPTADA<br><br>1 AUXILIAR DE SERVICIOS |

- Voluntariado

| Número medio[54] | Actividades en las que participan |
|---|---|
| | |

**B. Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|---|---|---|
| 1 | El local es arrendado | C/ Poeta Blas de Lomas nº 8, bajo. En Alicante |

Características

AdEMa dispone de un local en la calle Poeta Blas de Lomas nº 8- bajo de Alicante, en el que se ubican las instalaciones de la Asociación. Es un local de 170 m2, totalmente equipado y adaptado a los usuarios con movilidad reducida, dividido en despachos, aseos adaptados, sala de rehabilitación y sala multidisciplinar.

- Despacho de Psicología
- Despacho de Trabajo Social
- Área de Fisioterapia- Gimnasio-sala de Rehabilitación
- Sala Multidisciplinar
- Aseos adaptados.

- Equipamiento

| Número | Equipamiento y vehículos | Localización/identificación |
|---|---|---|
| | - 1 PARALELAS<br>- 1 PRESOTERAPIA PARA LAS EXTREMIDADES INFERIORES.<br>- 1 BICICLETA ESTÁTICA<br>- 1 CINTA DE CAMINAR<br>- 2 TENS PORTÁTILES<br>- 1 MÁQUINA ELECTROTERAPIA<br>- 1 MÁQUINA ULTRASONIDOS<br>- 1 PARAFINA<br>- 2 TABURETES CON RUEDAS<br>- 1 LÁMPARA INFRARROJOS<br>- 1 CAMILLA HIDRAULICA BOBATH<br>- 2 CAMILLAS PEGABLES<br>- 1 PAPELERA<br>- 2 CUÑAS GOMAESPUMA<br>- 1 ESTANTERIA<br>- 10 MANCUERNAS DE 0.5 KG<br>- 10 PESA DE 0.5 KG | C/ Poeta Blas de Lomas nº 8, bajo. En Alicante<br><br>Furgoneta: Ford Transit Furgon FT 330<br><br>Matrícula: 2690 KWJ |

| | | |
|---|---|---|
| | - 1 BIOMBO<br>- 2 BALONES DE BOBATH<br>- 10 COLCHONETAS<br>- 1 PIZARRA<br>- 8 PALOS<br>- 4 BALONES DE DIFERENTE TAMAÑO (FUTBOL, BALONCESTO, BALONMANO)<br>- 5 PELOTAS DE PEQUEÑO TAMAÑO PARA EJERCITAR LA MANO<br>- 1 PLATO FREEMAN<br>- 1 ANDADOR<br>- 1 ESCALERA DE MANO<br>- MATERIAL DE MOTILIDAD FINA MANOS<br>- 4 MESAS (2 DE CENTRO, DOS ESCRITORIOS)<br>- 2 TORRES, 1 PANTALLA, 1 TECLADO)<br>- 9 SILLAS<br>- 3 TABLONES DE CORCHO<br>- 1 GRUA<br>- 1 MULETA<br>- 1 ORDENADOR<br>- 1 TECLADO<br>- 1 RATON<br>- 1 MONITOR<br>- 1 IMPRESORA LASER/ESCANER<br>- 1 FOTOCOPIADORA ESCANER<br>- 1 PORTATIL<br>- 2 TELEFONO<br>- 1 MOVIL<br>- 2 ESTUFA<br>- 1 MESA<br>- 2 SILLAS CON RESPALDO<br>- 4 SILLAS DE VISITA<br>- 1 MESA ORDENADOR<br>- 1 MESA AUXILIAR<br>- 1 MESA DESPACHO<br>- 3 ARMARIOS<br>- 2 BANDEJAS PLÁSTICO, DOCUMENTACIÓN ENTRADA-SALIDA<br>- CAJONERA DE MESA<br>- 2 CORCHOS<br>- 1 CUADRO<br>- 1 RELOJ DE PARED<br>- 1FURGONETA ADAPTADA MUEVA | |

**C. Subvenciones públicas[55]**

| Origen | Importe | Aplicación |
|---|---|---|
| Diputación de Alicante | 6.739,21 | Programa de Pilates adaptado a la EM y gimnasia de mantenimiento |
| Diputación de Alicante | 25.000 | Convenio para sufragar gastos de la Trabajadora Social |
| Diputación de Alicante | 2.200 | Taller de Reeducación de Miembros Superiores y de Memoria |
| Diputación de Alicante | 1.121,22 | 2 sillas de despacho ergonómicas y |

| | | |
|---|---|---|
| | | una cinta de andar |
| Ayuntamiento de Alicante | 8.758,74 | Programa de Atención social: información, asesoramiento y gestión. Y mantenimiento de la sede |
| Vicepresidencia Primera y Consejería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda | 13.155,47 | Programa de Atención Psicológica y transporte adaptado |

6. **RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: NO RECIBEN NINGUNA RETRIBUCIÓN.**

7. **En el desempeño de sus funciones: NO RECIBEN NINGUNA RETRIBUCIÓN.**

**A.**

| Concepto[56] | Origen[57] | Importe |
|---|---|---|
| | | |

1. **Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva: NO RECIBEN NINGUNA RETRIBUCIÓN.**

| Puesto de trabajo | Habilitación estatutaria[58] | Importe |
|---|---|---|
| | | |

2. **ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

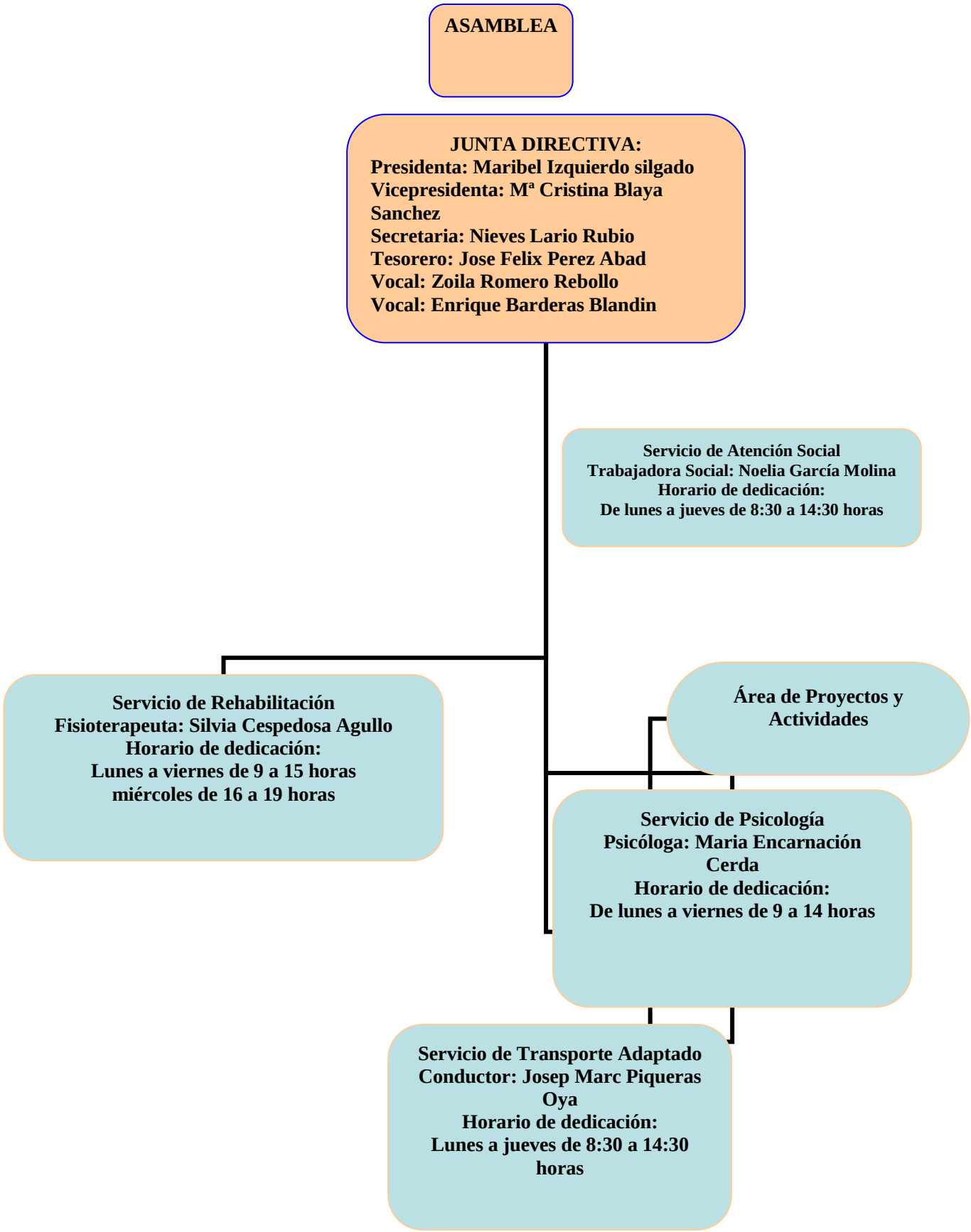
ASAMBLEA
JUNTA DIRECTIVA:
Presidenta: Maribel Izquierdo silgado
Vicepresidenta: Mª Cristina Blaya Sanchez
Secretaria: Nieves Lario Rubio
Tesorero: Jose Felix Perez Abad
Vocal: Zoila Romero Rebollo
Vocal: Enrique Barderas Blandin
Servicio de Atención Social
Trabajadora Social: Noelia García Molina
Horario de dedicación:
De lunes a jueves de 8:30 a 14:30 horas
Servicio de Rehabilitación
Fisioterapeuta: Silvia Cespedosa Agullo
Horario de dedicación:
Lunes a viernes de 9 a 15 horas
miércoles de 16 a 19 horas
Área de Proyectos y Actividades
Servicio de Psicología
Psicóloga: Maria Encarnación Cerda
Horario de dedicación:
De lunes a viernes de 9 a 14 horas
Servicio de Transporte Adaptado
Conductor: Josep Marc Piqueras Oya
Horario de dedicación:
Lunes a jueves de 8:30 a 14:30 horas

**Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---|---|---|
| Maribel Izquierdo Silgado | Presidenta | |
| Mª Cirstina Blaya Sanchez | Vicepresidenta | |
| Nieves Lario Rubio | Secretaria | |
| Jose Feliz Perez Abad | Tesorero | |
| Zoila Romero Rebollo | Vocal | |
| Enrique Barderas Blandin | Vocal | |

**NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[9] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[10] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[11] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[12] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[13] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[14] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[15] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[16] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[17] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[18] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[19] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[20] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[21] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[22] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[23] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[24] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[25] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[26] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[27] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[28] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[29] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[30] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[31] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[32] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[33] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[34] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[35] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[36] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[37] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[38] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[39] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[40] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

[41] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[42] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[43] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[44] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[45] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[46] Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

[47] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

[48] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[49] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[50] Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

[51] Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[52] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[53] Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

[54] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

[55] Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

[56] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[57] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

[58] Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

**Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---|---|---|
| Maribel Izquierdo Silgado | Presidenta | |
| Mª Cirstina Blaya Sanchez | Vicepresidenta | |
| Nieves Lario Rubio | Secretaria | |
| Jose Feliz Perez Abad | Tesorero | |
| Zoila Romero Rebollo | Vocal | |
| Enrique Barderas Blandin | Vocal | |

**NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[9] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[10] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[11] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[12] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.